

Política exterior hoy

"El Comercio"
Jueves, 29 de Marzo del 2001

HUGO
PALMA



Las tendencias actuales de las relaciones internacionales y sus implicaciones para la política exterior peruana, así como la gestión externa del Estado y la sociedad civil en la actualidad, fueron examinadas en el Decimocuarto Simposio Internacional Anual del Centro Peruano de Estudios Internacionales (Cepei), realizado en días pasados. Temas como el significado de la globalización, la capacidad de los países en desarrollo y la manera de definir y ejecutar la política exterior en democracia fueron centrales en el encuentro. El presidente del Consejo de Ministros y canciller planteó en su mensaje de inauguración el rescate de la dimensión política de la integración andina y el establecimiento de una Carta Interamericana para la Democracia, como tareas prioritarias de la hora actual. El jefe de Estado, al clausurarlo, subrayó la importancia de basar la política exterior en la vigencia del Estado de derecho, que el gobierno de transición había rescatado para el país. Las vastas y complejas materias tratadas podrían agruparse en cuatro problemáticas: compren-

der la globalización y los desafíos globales, asumir una actitud frente a ellos, consensuar la política exterior y establecer prioridades.

La globalización fue tratada particularmente por Alejandro Deustua. Sin una conveniente percepción, es inviable una política exterior adecuada y la política misma.

Este proceso incluye, entre otras cosas, democracia representativa, economía de mercado, derechos humanos y orden jurídico internacional. En este proceso algunos países se han beneficiado y muchos otros perjudicado. Además, en la globalización se dan los "desafíos globales", tema que desarrolló Oswaldo de Rivero.

Aunque desconocer los elementos de la globalización es garantía de involución y más subdesarrollo, en ella no todo está escrito y los países medianos y pequeños tienen posibilidades de influir en su orientación. Ello requiere un Estado moderno, promotor, eficiente y eficaz, capaz de articular y traducir el interés nacional.

En el Perú la cuestión es esencial, pues, como lo señalara Juan Miguel Bákula, la carencia democrática y la apropiación del Estado por el régimen anterior representaron el aislamiento y el desprestigio en el exterior, la constricción de su soberanía y una suerte de curatela internacional.

Responder a estos desafíos exige la reforma del Estado Peruano, que

debe encabezar y orientar nuestro esfuerzo para alcanzar viabilidad y tratar de insertarnos adecuadamente en la globalización.

En la dura tarea de encontrar viabilidad, deberán encontrarse aproximaciones creativas con distintos grupos de países, para que los intereses de los menos favorecidos sean comprendidos y defendidos y se entienda que, en última instancia, la estabilidad internacional depende de que todos los pueblos y países contribuyan a ella.

En democracia, la política debe representar el conjunto de intereses y aspiraciones nacionales definidos por la concertación y el diálogo y no por imposición autoritaria. La política exterior debe contar con amplio respaldo que facilite la conjunción de esfuerzos públicos y privados, única garantía de eficiencia.

Definir así la política exterior es parte de una nueva forma de gobernar. En la ejecución de la política exterior hay prioridades evidentes. En lo político, todo aquello que contribuya al fortalecimiento de la democracia, el respeto de los derechos humanos y el derecho internacional, temas que fueron desarrollados por el Manuel Rodríguez Cuadros; pero también la seguridad y la lucha contra el crimen internacional organizado, en particular las drogas y la corrupción.

En lo económico, la búsqueda de concertaciones que apunten a la superación de las carencias que

conspiran contra la estabilidad internacional actual y futura; y propicien un desarrollo sostenido, equitativo y cuidadoso del medio ambiente.

Esto requiere la adecuación de los instrumentos de política exterior, materia desarrollada por Ignacio Basombrío.

Su propuesta para una nueva estructura de gestión externa, mediante una red de organismos especializados autónomos, tiene como punto focal un renovado Ministerio de Relaciones Exteriores que deberá identificar objetivos y formular políticas conjuntas, asegurando una adecuada coordinación de esfuerzos y la institucionalización y profesionalización del servicio diplomático.

Finalmente, la integración de aspectos internos y externos hace necesario promover grandes convergencias, pensando la política exterior desde el Perú y para el Perú. Se requiere un acuerdo nacional que responda a la necesidad de asegurar la viabilidad del país en el ámbito internacional y generar la indispensable "renta estratégica" que potencie su capacidad de negociación. Allan Wagner, presidente del Cepei informó que se promoverá este propósito, convocando a la reflexión y la acción al Gobierno y la sociedad civil. La expectativa de tal acuerdo justifica todo esfuerzo para realizar la promesa de la vida peruana de que hablaba Basadre.